

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA. Domingo 27 de Agosto de 1899

Núm. 202.

TELÉFONO SIN HILOS

Los electricistas están produciendo una verdadera revolución en el mundo, manifestándose infatigables en la conquista de los imposibles. No hace mucho tiempo que dimos cuenta en estas mismas columnas del prodigioso invento de Marconi, y ya hoy podemos anunciar otro no menos portentoso, que consiste en reemplazar el hilo telefónico por un rayo de luz para la transmisión de la voz humana.

Para comprender bien el funcionamiento de los nuevos aparatos telefónicos conviene recordar lo que dijimos al tratar del telégrafo de Marconi, sobre la incomprensibilidad del éter y su facilidad de transmisión a través de todos los cuerpos.

La primera idea del teléfono sin hilo se debe a Bell, a quien se le ocurrió, antes que a nadie, utilizar la luz del teléfono para la transmisión de los sonidos, y las últimas pruebas realizadas en Madison Square (Nueva York) no han podido ser más satisfactorias, habiéndose notado que entre otras ventajas ofrece el teléfono sin hilos la de no necesitar grandes gastos de instalación y sacar las comunicaciones instantáneas.

El aparato se reduce a un reflector establecido en la estación de transmisión y dispuesto de manera que refleje un rayo de luz sobre un receptor de selenio establecido en la estación de término. Las piezas adicionales del aparato de transmisión corresponden a la bocina, a la caja de resonancia y al diafragma del teléfono ordinario.

Por un pequeño orificio, abierto en el fondo del reflector, pasa un pequeño tubo de vidrio, con un recipiente parecido al del termómetro de mercurio, y sobre este tubo se coloca un aparato de caucho, semejante al de un fonógrafo cualquiera, para completar el transmisor acústico.

El receptor, de forma parabólica, está interiormente recubierto de plata al lado de los aparatos del transmisor.

La embocadura del transmisor dirige la voz a un arco eléctrico luminoso, sobre el que ha de estar ésta (la voz) en alineamiento directo.

Al hablar sobre la embocadura se transmiten las vibraciones al rayo luminoso, y al llegar éste al selenio del receptor se producen vibraciones correspondientes a las del transmisor, gracias al tubo de resonancia, lleno de una sustancia carbonosa, formada de la combustión de simiente de amargón, único vegetal que ha producido de un modo satisfactorio los efectos que se deseaban para los filamentos de la luz eléctrica incandescente que requiere el radiófono, entre los muchos vegetales ensayados por el director Mr. Hayes.

Esta sustancia fina y casi invisible entra en movimiento al establecerse la comunicación, contribuyendo eficazmente a la transmisión de las vibraciones.

Tengase en cuenta que no se trata de un nuevo telégrafo óptico, sino de un teléfono acústico, y que la luz atravesía los cuerpos sin perder dirección ni intensidad.

La *Revue des Revues*, al dar cuenta de este invento, dice que aún pueden ser realizables todos los sueños de Flammarion, y que por lo menos ya podría comunicarse desde la tierra con los habitantes de Vénus, Júpiter y Saturno.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

De otra cuestión práctica referente al alumbrado eléctrico, no menos importante y digna de atención que la que dejamos expuesta en nuestro primer artículo, vamos a tratar hoy.

Al instalar un particular alumbrado eléctrico en su casa, almacén, o donde le convenga, se encuentra con que las fábricas centrales de electricidad, generalmente, suelen ceder dicha energía en dos condiciones distintas, que son: el estar abonado por un tanto mensual, o el tener contador y pagar la cantidad consumida que éste indica. Al consumidor le conviene escoger la condición más económica y como esta no se puede precisar de antemano, pues depende de las circunstancias anexas a toda instalación, como son el número de lámparas, el de horas que han de funcionar y si tienen que verificarlo con intermitencia o de un modo continuo, cuyos datos varían en cada caso, de aquí la necesidad de saber comparar el precio que nos costaría una iluminación dada, estando abonados o teniendo contador, para de esta manera elegir la que resulte menos onerosa.

Estando abonado, la fábrica cede la energía necesaria para la iluminación a un precio fijo por lámpara, fijando diariamente un número de horas determinado, y por lo tanto, el consumidor sabe de antemano lo que le costará la iluminación mensual o anualmente. Pero cuando se tiene contador cambia de aspecto la cuestión; pues, en la fábrica venden la energía eléctrica a un precio dado por unidad de medida empleada, siendo hoy día la de más uso el kilowatt hora, resultando que si el consumidor no es perito en cuestiones de electricidad, no puede formarse cargo de lo que le costará aproximadamente la iluminación, por no saber lo que consume cada lámpara en kilowatts hora.

Prácticamente para obtener este consumo o el consumo de la iluminación completa de un modo bastante aproximado por hora, se hace valiéndose de un cálculo muy sencillo. Este cálculo se basa partiendo de que cada bujía exige un gasto de 3,5 watt hora (1); pero nos conviene ponerlo en kilowatts hora que es la unidad empleada, para lo cual basta dividir por 1.000 porque cada kilowatts son mil watts y tendremos que el gasto que exige cada bujía es de 0'0035 kilowatts hora. Este número se multiplica por el número de bujías de que consta una lámpara y por el precio a que hacen pagar en la central el kilowatts hora, y tendremos el gasto de dicha lámpara por hora.

Si se quiere hallar directamente el consumo de toda la instalación, en vez de multiplicar por el número de bujías de que consta una lámpara, se multiplica por el número de bujías de que consta la instalación; y sabido el gasto por hora es fácilísimo hallarlo por meses o años, multiplicando el resultado total por el número de horas que ha de funcionar cada mes o año. Vamos a poner un ejemplo que puede servir de aclaración a lo dicho.

¿Cuanto costará al mes una lámpara de incandescencia Edisson de 10 bujías, suponiendo por término medio que se enciende 4 horas cada día?

El precio a que en la fábrica venden la energía eléctrica es un dato conocido, y supondremos sea a 1 peseta el kilowatt hora.

Multiplicaremos 0'0035 kilowatts hora que es el gasto de una bujía por 10 que es el número de bujías de la lámpara y tendremos que el resultado será el gasto de la lámpara por hora o sea 0'035 kilowatts hora; y ahora multiplicando este gasto por el precio de cada kilowatts hora nos dará el precio que costará dicha lámpara cada hora, o sea, 0'035 x 1 pts. = 0'035 pesetas; de manera que una lámpara de 10 bujías nos cuesta por hora 3 céntimos y medio de peseta. Pero, según el anunciado del problema la lámpara estará encendida 4 horas cada día;

(1) Este coeficiente que se emplea en la práctica solamente es aproximado pues el consumo en watts hora de una lámpara está en razón directa con la intensidad lumínosa que dé.

multiplicando, pues, el precio por hora por 4 tendremos el coste diario resultando ser 0'035 x 4 = 0'14 pesetas; y ahora multiplicando por 30 que son los días del mes tendremos el coste mensual, que resulta ser pesetas 0'14 x 30 = 4'20 pesetas.

Empleando pues este procedimiento se puede hallar de un modo aproximado el coste teniendo contador, y una vez hallado este coste compararlo con el coste estando abonado y escoger el más económico para la instalación.

Lo que hay que advertir también es que cuando se usa contador hay que recargar algo el precio que resulta del cálculo anteriormente expuesto pues los contadores de electricidad son bastante caros y por lo tanto el alquiler o la amortización de los mismos aumentan algo más el precio.

Carlos Artal y Valls.

Tarragona Agosto de 1899.

COMESTIBLES FALSIFICADOS

Conviene tener presente que los falsificadores de comestibles han adelantado mucho en su ilícita profesión.

Antiguamente, al oír que estos prestidigitadores del arte culinario hacían prodigios, nadie daba crédito a semejante versión y muchos hasta se relajan de lo que consideraban como patrañas inventadas por broma; pero hoy, por desgracia, resulta que esta nota cómica se ha convertido en realidad, y no hay nadie que ponga en duda las falsificaciones de comestibles, que no hace mucho se juzgaban de inverosímiles.

El pescado, por ejemplo, que se descomponen con tanta facilidad, bien sea por efecto del calor o por otras causas, constituye en otro tiempo una pérdida irreparable, pero hoy lo arreglan a las mil maravillas y se le hace pasar por fresco poniendo un poco de sangre fresca de buey o cerdo, teniendo cuidado de que esta sangre sea de un color rojo muy vivo.

Los lenguados, que se reblandecen muy pronto, sobre todo durante los meses de verano, se les coloca de modo que la tripa quede hacia adentro, y sin más que golpearlos por algún tiempo uno contra el otro, se verá que dichos pescados recobran una rigidez relativa y temporal, que es justamente lo suficiente para engañar al comprador.

Las langostas recalentadas no tardan en despedir olor de amoniaco, y aquí está el peligro. Sin pérdida de tiempo, el astuto vendedor rasga las partes averiadas, extrae el contenido sospechoso, y en seguida con mano experta, llena los huecos con hierbas marineras y otras materias propias de su industria.

¿Y respecto a las aves?

Oiga el lector.

Sucade a veces que el falsificador trata de vender el esqueleto de un miserable pollo que ha sido mantenido con extrema sobriedad, pero no hay que dejarse engañar. Para esto se sopla a dos carrillos en la traquearteria del pollo muerto, y se ve que los pulmones del ave se dilatan como si el animal hubiese sido cebado en vida.

Después de haber soplado se suelta la cuerda que necesariamente debe cerrar la traquearteria para hacer esta operación, y el pollo se deshinchará como si exhalara un suspiro de alivio.

Esta es la prueba que debe hacerse para no dejarse engañar.

DESDE LA CORTE

Madrid, 25.

El Banco de España ha sido objeto de una estafa de 150.000 pesetas, en la sucursal de Málaga.

La estafa ha procedido de un talón falso,

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestres. —En los demás puntos 6 pesetas trimestre. —Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. —Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

que se presentó al cobro perfectamente limitado y con todos los requisitos de rigor.

Por el Gobierno del citado establecimiento de crédito se instruye el oportuno expediente.

También las autoridades civil y judicial, enteradas del asunto, ponen de su parte cuanto es necesario para llegar alclarecimiento del hecho.

Nueva York, 25.—La prensa de esta localidad, excepción del *Mail New York*, *The New York Times* y *The Daily Morning*, publica violentísimos artículos contra el presidente de la República norteamericana por negarse a destituir al general Otis.

Un periódico que hasta el presente se había distinguido por su campaña favorable al general Lawton, ha cambiado de actitud y arremete contra éste y lo compara con Otis, para sacar la consecuencia de que tan digno es de relevarse uno como otro.

The New York Journal, en un artículo, cuya redacción se atribuye a un personaje importante, dice que los generales Lawton y Otis son tan ladrones e indignos como el que ha patrocinado los robos y las indigdades que han cometido.

En el tránscurso del artículo deja entrever *The Journal* que el patrocinador de todos esos robos ha sido Mac-Kintey.

El efecto que ha causado el artículo del *Journal* entre las clases populares en contra el jefe de Estado, ha sido extraordinario.

Tómense con este motivo manifestaciones de carácter antiético, las cuales, necesariamente, habrá de ser suprimidas por la fuerza pública.

A pesar de cuanto en contrario se ha dicho, el *Heraldo*, de esta noche asegura que el general Luque substituirá al señor Jiménez Castellanos en la capitán general de Madrid.

Agrega que esta combinación se llevará a efecto tan pronto como el general Polavieja llegue a Madrid.

Este ocurrirá dentro de tres o cuatro días.

S. M. el Rey, solo, y acompañado de sus ayudantes, ha visitado hoy el acorazado «Carlos V».

Previamente avisó que vería con gusto no se le hiciesen los honores de ordenanza.

Durante dos horas estuvo a bordo, conversando, después de la revista, con los oficiales bastante tiempo.

Se hacen preparativos para la inauguración, en Pasajes, de las bodegas del Coupé, propiedad de los señores Constans y Compañía, cuyos vinos serán destinados, en su totalidad, al nuevo continente.

Al acto, que se verificará mañana, a las cinco de la tarde, asistirán Sus Majestades y A.A. RR.

La bodega la componen 34 grandes cubas que suman un total de 850.000 litros de vino.

S. M. el Rey abrirá la cuba señalada con el número 8, la cual contiene 225.000 litros de vino o sean 14.125 arrobas.

El tránscurso se verificará a la vista de la real familia y las bodegas estarán iluminadas a diario por arcos voltaicos de gran potencia.

Asistirán además de los ministros residentes en San Sebastián, todos los representantes del cuerpo diplomático extranjero y todos los elementos que tengan representación oficial.

Todas las operaciones se harán en presencia de las reales personas, y la casa de los Sres. Constans regalará a S. M. el Rey una cuba en miniatura como recuerdo del acto, que verdaderamente proyecta ser extraordinario y solemne.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal surgida entre los directores de *El Globo* y *El Nacional*, señores Francos Rodríguez y Sachez Guerra, respectivamente.

Representaba al primero los Sres. Ruiz Jiménez y Serra, y al segundo los señores Avilés y Cano (D. Leopoldo).

Se asegura que el conde de Romanones, exalcalde de Madrid, reproducirá la cuestión con el Sr. Sánchez Guerra.

Hoy comunican de Oporto que en los pueblos de Arambuja y Alataya han ocurrido casos sospechosos.

En Oporto se han registrado dos nuevos casos.

Ha sido detenida en la frontera una familia procedente de Portugal.

Ha sido sometida a observación rigurosa.

Por disposición del Sr. Cortejo mañana se mandarán a Hendaya dos estufas desinfestantes.

El doctor Vicente ha telegrafoado extensamente al Gobierno.

Dice desde Portugal el eminent doctor que la peste se propaga.

Comunmente empieza por pulmonía.

Esto agrava el carácter de la epidemia.

En Ruyada, cerca de la frontera de España, ha ocurrido un caso de peste.

SUELTO

El Ayuntamiento de Reus, en su sesión última, ha aprobado un dictámen de Gobierno, volando 3.000 pesetas, para celebrar festejos con motivo de la próxima feria de Octubre en dicha ciudad, destinando además 500 bonos para los pobres. Lo que publicamos para conocimiento de nuestros ediles y en particular para la Comisión de festejos de nuestro Cabildo municipal.

Llamamos la atención del señor Alcalde, sobre el estado en que se halla la calle de la Palma, donde existe un verdadero foco de infección a causa de las inmundicias que en ella existen.

En la tarde de ayer, celebró sesión la Comisión Provincial tomando los siguientes acuerdos:

Expediente sobre incapacidades de Solivella; a instancia del Sr. Guasch, quedó sobre la mesa.

Aprobóse el expediente de arbitrios del Municipio de Valls, exceptuando el impuesto sobre zanjas que quedaron pendientes a la resolución de una reclamación de aquella ciudad.

El señor Arquitecto Provincial presentó un informe sobre la ruina que amenaza el Monasterio de Poblet. Se acordó el inmediato arreglo dada la importancia de dicho monumento, con cargo al capítulo de impuestos.

Recurso de alzada sobre el nombramiento de médico municipal de esta ciudad. Se revocó el acuerdo del Ayuntamiento. Quedaron además sobre la mesa, varios expedientes.

Se señalaron los días 12 y 26 del mes de Septiembre próximos para celebrar sus sesiones la Comisión Provincial.

Nuestro particular amigo D. Juan Quiles, apoderado que hasta hace poco era de la casa-sucursal que en el Grao de Valencia tenían instalada los Sres. Tomás Ramón y C.ª, comerciantes de esta plaza, ha establecido un almacén de bacalao y demás salazones, a cuenta propia, en dicha plaza, encargándose además de comisiones y representaciones.

Deseamos al Sr. Quiles toda suerte de prosperidades en sus negocios.

La próxima revista de Comisario que debe pasar los cuerpos de infantería de esta guarnición, es muy probable que sea presidida por el Excmo. Sr. D. Laureano Sanz, que es el general de la brigada.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde 1º de Enero al 11 del actual 4.718.706 16 pesetas más que en igual periodo del año anterior. De este aumento corresponden pesetas 585.733 11 a la línea de Almansa, Valencia y Tarragona.

A las tres de ayer tarde descubrióse en la calle de San Magín (Puerto), la caballería que conducía un carro cargado de bocoyes, por haberse espatulado al interceptar su paso un carretón que guiaba un muchacho, sufriendo el conductor del primero de dichos vehículos, llamado Pablo Monguió, algunas contusiones en la espalda, siendo auxiliado en un establecimiento de la plaza de Prim.

Como las lesiones no eran de gravedad pudo continuar guiando el carro.

Ha socorrido La Cruz Roja con pasaje por ferrocarril y dos bonos de fonda a un repatriado procedente de Cuba.

Han comenzado a cotizarse en Tortosa las algarrobas de la actual cosecha a 1 peseta y 1'10 la arroba.

Ayer celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, resolviendo varios expedientes de quintas.

Esta noche amenizará el paseo de la Rambla de San Juan, la aplaudida banda del Regimiento Infantería de Luchana.

La Tesorería de La Cruz Roja ha entregado a la Sra. D.ª Antonia Hernández, esposa del teniente D. Ramón Cases, prisionero de los tagalos, la cantidad recaudada a su favor hasta ayer, esperando poder socorrerla con más donativos así como estos vayan haciéndose efectivos.

Parce ser que mientras están marchando a sus casas muchísimos soldados de la quinta del 98, que llevan solamente un mes en filas, existen en los cuerpos montados otros muchos hombres del reemplazo de 1894 al 95, ingresados en el 97 y con veinte meses de servicio.

¿Por qué razón no han de ser éstos licenciados, y con preferencia a los que no han tenido ni siquiera tiempo para recibir la indispensable instrucción militar?

Bisbal del Panadés, está de enhorabuena! Con el mayor gusto insertamos la Real orden siguiente dictada por el Ministerio de la Gobernación:

«S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, deseando dar a ese pueblo una prueba de su Real aprecio, por el creciente desarrollo de su riqueza agrícola, industrial y de comercio y muy principalmente por el aumento de su población ha tenido a bien concederle el título de Villa. De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y satisfacción de ese Ayuntamiento de su digna Presidencia.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 18 de Agosto de 1899.—E. Dato.
Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Bisbal del Panadés.»

Aplaudimos tan acertada recompensa y felicitamos muy de veras desde nuestras columnas a los individuos de aquella Corporación municipal por el título con que acaba de ser agraciada dicha población.

Esta noche, y según costumbre de los días festivos, tendrá lugar en el Ateneo una velada familiar.

Con motivo de la fiesta mayor que se celebrará en Arbós los días 3, 4 y 5 de Septiembre próximo, la empresa del teatro Arboense tiene organizados diversas funciones teatrales y bailes.

La sección recreativa de la Sociedad el «Fomento de Tarragona» está organizando un gran baile extraordinario para el dia 8 del próximo mes de Septiembre.

Entre los muchos atractivos que contará la fiesta proyectase la iluminación de los salones por un procedimiento muy original que a no dudar ha de llamar poderosamente la atención por su gran novedad.

Las señoritas serán obsequiadas con elegantes carnets alegóricos a la fiesta.

Se gestiona para que amenice los bailes la aplaudida banda del Regimiento de Luchana.

Para el domingo 27 del actual gran velada musical por la celebrada orquesta de la sociedad, celebrándose el solemne acto de constitución de la sección humorística «La Australiana», a cuyo objeto se está organizando un sorprendente programa.

La subasta para la construcción de dos castillejos metálicos para apoyo del cable del puente del Ebro en Amposta bajo el presupuesto de 35.080 pesetas 44 céntimos, ha quedado desierta.

Se ha dispuesto que queden en suspensión los destinos de primeros tenientes de caballería a comisiones activas, situaciones de reemplazo y supernumerarios sin sueldo, por no existir excedente en la clase de éstos y ser necesarios sus servicios en las unidades orgánicas del arma.

El lunes último descargó sobre Benicarló una horrorosa tormenta que arrasó las cosechas que había pendientes de recolección en la huerta. Una de las muchas chispas eléctricas que lanzaron las nubes fué a caer en la casa de campo propiedad de D. Felipe Esteller, matando a la criada.

Este lamentable y triste suceso, unido a las cuantiosas pérdidas que han sufrido los labradores a consecuencia de la tormenta, ha quitado animación a las fiestas de San Bartolomé patrono de dicha importante población.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

La Delegación de Hacienda publica una Real orden dictando reglas para la administración del impuesto especial sobre alcohol.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda señalando días para el pago de contribuciones en varios pueblos de la provincia.

Edictos de primera subasta de fincas embargadas a contribuyentes de Cornellà y Vilanova de Prades.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Santa Perpétua, Creixell, Aldover, Bonastre, Benifallet, Horta, Coldejou y Dosalguas.

La Audiencia provincial publica la lista de Jurados que han de actuar en el próximo cuatrimestre y juicios señalados en el mismo.

Providencias judiciales de los Juzgados de Barcelona y Rasquera.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 28.—Juzgado de Tortosa, lesiones, contra A. S. y otro; letrado, Sr. Morera; procurador, Sr. Serrano.

Día 30.—Tortosa, lesiones, contra V. M. M. letrado, Sr. Olesa; procurador, Sr. García.

Día 30.—Reus, hurto, contra J. C.; letrado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Serrano.

Día 1.º.—Montblanch, atentado, contra J. T. J.; letrado, Sr. Ixart; procurador, señor Castellarnau.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 29.—Gandesa, lesiones, contra J. G.; letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Alfonso.

Día 31.—Gandesa, hurtos, contra S. R. y otro; letrado, Sr. Virgili; procurador, señor Peñarrubia.

SECCIÓN PRIMERA

Día 23.—Montblanch, disparo y lesiones, contra M. A. S.—Absolutorio.

De conformidad

Día 23.—Falset, disparo y lesiones, contra P. V. V.—Dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 23.—Tortosa, hurto, contra J. L. S.—Dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 26.—Gandesa, disparo de arma de fuego, contra M. D. y otro.—Absolutorio.

CAPACIDADES

José Duch Torrens, Garidells.

Antonio Masagué Rall, Valls.

Ramon Ballester Sanís, Idem.

Antonio Padro Sirvent, Bafam.

Eduardo Boada Mañé, Nulles.

José Benet Fortuny, Masó.

Salvador Guimet Huguet, Pla de Cabra.

Juan Robert Francesch, Vilarròdon.

Juan Contijoch Montserrat, Pont de Arméntera.

Isidro Carbonell Guiot, Vilallonga.

Pablo Garriga Agras, Milà.

José Serrà Gibert, Vilallonga.

José L'auradó Domingo, Vallmoll.

José Mercadé Salvat, Vilabella.

Francisco Gibert Cabeza, Puigpelat.

Jaime Balanía Ferrer, Figuerola.

Días 20 y 21 de Octubre.—Causa sobre asesinato contra Antonio Garrata, del mismo Juzgado.

Día 23 de Octubre.—Causa sobre robo y lesiones contra Emilio Salvador y otros, del Juzgado de Gandesa.

Día 24 de Octubre.—Causa sobre falsificación y estafa contra Manuel Montero, del mismo Juzgado.

Día 26 de Octubre.—Causa sobre falsificación contra Alberto Puig y otros, del mismo Juzgado.

Días 26, 27 y 28.—Causa sobre robo y homicidios contra Sebastián Mestres y otros, del mismo Juzgado.

Sorteo de Jurados y Supernumerarios

PARTIDO JUDICIAL DE GANDESA

CABEZAS DE FAMILIA

Pedro Margalef Cervelló, Corbera.

Miguel Alcoverro Serrano, Bot.

Joaquín Lluís Meix, Gandesa.

José Berenguer Llop, Fatarella.

Miguel Boira Ferrás, Gandesa.

José Bosch Pujol, Mora de Ebro.

Tomás Ferré Valls, Villalba.

Agustín Alabar Arboli, Ribarroja.

Antonio Vidal Codorniu, Miravet.

Lorenzo Espín Vallespi, Pinell.

Ramón Catalá Cervelló, Flix.

Antonio Valls Valls, Caseras.

Valentin Miró Ardevol, Benisanet.

José Ripoll Ferrús, Idem.

José Barberá Pallarés, Arnes.

Eusebio Solé Ferrús, Miravet.

Miguel Jordá Tarragó, Asco.

José Julià Suñé, Corbera.

José Alaña Domènec, Batea.

Lorenzo Mañá Rius, Gandesa.

CAPACIDADES

Rafael Suñé Alcoverro, Pobla de Masaluca.

Valero Alvarez Alvarez, Pinell.

Lorenzo Busom Solé, Villalba.

Agustín Morlán Narbona, Ribarroja.

José Peré Cortés, Horta.

José Guimerá Sebastiá, Idem.

Bautista Fontanet Valls, Gandesa.

José Pedret Ferré, Benisanet.

Demingo Martí Catalá, Batea.

—Caballero—dice una de ellas—no tenemos el honor de conocer á usted... y...

—Emilio Michigánez. Veinte mil duros de renta.

—¡Ah, sí!... Me parece haberle visto á usted no sé dónde.

**

Dionisia se ha quedado viuda y está inconsolable.

—Vamos—le dice una amiga—ten valor.

—No estoy tan abatida como supones; ya sabes que mis nervios se alteran por cualquier cosa.

**

FRASE HECHA



Solución á la charada en acción anterior:
Calatraveño.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—El purísimo Corazón de María; Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud, S. José de Calasanz fr. y la Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús vg.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Agustín ob., dr. y fr. y San Hermgenes mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Montserrat en la Catedral.

Mañana á Nuestra Señora de la Misericordia en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde á cinco ejercicios dominicales.

San Francisco.—A las nueve y media solemne oficio parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde á las cinco, la función de la V. O. T. de San Francisco, con exposición.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios de la venerable Congregación de la Virgen de los Dolores, Rosario y Corona.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Rosario, letanía cantada y sermon.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. A las cinco de la tarde la función de costumbre en los días festivos.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficiencia.—A las seis y á las nueve misa rezadas.

Jesús-María.—A las nueve misa.

Carmelitas descalzos.—Misas rezadas á las cinco seis, siete y ocho, cantándose á las nueve y media el oficio conventual, celebrándose á las diez y media otra misa rezada.

Descalzas.—A las ocho oficio solemne cantado por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa cantada por la Comunidad con exposición. Por la tarde á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

San Magín.—A las seis de la mañana continuará la Novena con el resto del Rosario, luego habrá misa, leyéndose los misterios figurados, ejercicios de la Novena, y á las siete volverá á celebrarse la misa. Por la tarde, á las seis, se cantará el Rosario, ejercicios de la Novena y canto de los gozos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor coronel de Almansa don Emilio Gremata.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 2.^a de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Miguel Baltar Vidal.

Fallecidos.—Antonia Rovira Dalman, San Agustín 11.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 26, 4'28 t.

4 por ciento interior.	63'20
4 por 100 idem fin mes	63'15
4 por 100 exterior.	69'80
4 por 100 amortizable.	70'90
Aduanas.	94'80
Cubas (Emisión de 1886).	71'60
Cubas (Emisión de 1890).	59'50
Filipinas.	76'00
Banco de España.	415'00
Tabacalera.	311'00
Cambios de París.	28'05
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	59'65

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 26, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	30'70 d.
Id. á la vista.	31'12
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	23'30

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
• fin mes	63'20	63'235
• fin próximo	00'00	00'00
• exterior contado	00'00	00'00
• fin mes	00'00	00'00
• fin próximo	00'00	00'00
• Amortizable contado	70'50	71'00
5 por 100 carpetas sobre renta de		
Aduanas.	94'50	94'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	71'25	71'50
• 1890.	59'25	59'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	40'20	40'30
Medina-Zam. y O. á V.	11'10	11'20
Norte de España.	48'30	48'40



Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de El Siglo, de Barcelona.



Traje para campo

De sedita pongis. Cuerpo arrugado en el tallo y sujetado con un cinturón de cinta. Desde el cuello, que es recto y á lo largo del centro delantero del cuerpo, se coloca una tira sobre viso de raso, la cual continúa por el delantero de la falda, rodeando también el borde. Dicha falda es acampanada y con el delantero abierto. Mangas estrechas adornadas de encaje.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y esc. en 22 ds. v. inglés Balboa, de 889 ts., c. H. Ratlie, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C. A.

De Marsella en un día v. sueco Málaga, de 581 ts., c. H. Appelberg, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DEBESCHADAS

Para Londres y esc. vapor inglés Balboa, c. Ratlie, con efectos.

Para Gotemburgo y esc. v. sueco Málaga, c. Appelberg, con vino.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana calma mar llana y horizontes acelajados.

Al ocaso viento SO. galeno, mar llana y horizontes despejados.

*

Ayer salieron los vapores inglés «Balboa», para Londres y escalas y sueco «Málaga», para Gotemburgo, no quedando fondeado al anochecer vapor alguno.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE AGOSTO

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

De Tarragona á Barcel.	De Barcelona á Tarrag.
2'32 m.	7'08 m.
5'25 m.	8'22 m.
6'25 m.	9'21 m.
9'02 m.	12'53 t.
2'25 t.	5'08 t.
5'15 t.	9'27 Sans
8'01 n.	10'13 n.
	11'34 m. Sans 7'29 t.
	12'31 t. 4'39 t.
	1'55 t. 4'39 t.
	4'24 t. 9'26 n.
	5'24 t. 9'26 n.
	5'02 t. 9'26 n.
	8'03 n. 10'35 n.

De Tarragona á S. Vicente De S. Vicente a Tarragona

De Tarragona á S. Vicente	De S. Vicente a Tarragona
2'32 m.	3'32 m.
5'25 m.	6'05 m.
6'25 m.	7'30 m.
9'02 m.	10'28 m.
2'25 t.	3'08 t.
5'15 t.	6'19 t.
8'01 n.	8'31 n.
	9'57 n. 10'35 n.
	6'43 m. 9' m.
	9'30 m. 11'40 m.
	1'26 t. 4'39 t.
	7 t. 9'26 n.

De Tarragona a Reus

De Reus a Tarragona

De Tarragona á Valencia De Valencia a Tarragona

9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.

Montblanch á Tarrag. De Tarrag. á Montblanch

7'30 m.	9'21 m.	8'21 m.	10'20 m.
12'25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.

4'20 t

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.^o de Junio queda abierta la temporada.—HOTEL VILLA ENGRACIA.—CHALETS CÓMODOS para familias—MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,—VILLA TORRES, Esplugas de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

BAÑOS TERMALES

CALDAS DE MONTBUY

Gran Establecimiento termal de Broquetas

ABIERTO TODO EL AÑO

Estas renombradas aguas termales (temperatura de 70 grados) son eficacísimas para la curación del REUMATISMO, EPILEPSIA, APÓPLEGIA, PARALISIS, NEURALGIAS, NERVIOS, CIÁTICA, FRACTURAS, HERIDAS, DISLOCACIONES, ULCERAS CRÓNICAS, ANQUILOSIS, CÁRIES, GOTAS, AFECIONES PULMONARES, etc.

Son innumerables las curaciones debidas á las virtudes curativas de estas aguas termales, de candal inagotable, cuyo manantial emana en el mismo Establecimiento.

Este Establecimiento tiene cómodas e higiénicas habitaciones, vastos comedores, salones de descanso, lectura, recreo, jardines, capilla, duchas, chorros, estufas, pulverizaciones y baños con pilas de marmol y ascensores desde la galería de baños á las habitaciones.

Mesa á la española, á la francesa y restaurant.—Precios modicos en habitaciones, mesa, baños, etc.—Hay cocinas para las familias que deseen guisar por su cuenta.

DE DESDE BARCELONA A CALDAS DE MONTBUY

hay 1 y 1½ horas de tren

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialidad de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, es indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan la bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

HERPES

SARNA ESCRÚFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás dé señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consultá de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

PURGARSE

con las PILDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y si se usa no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las contiene, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

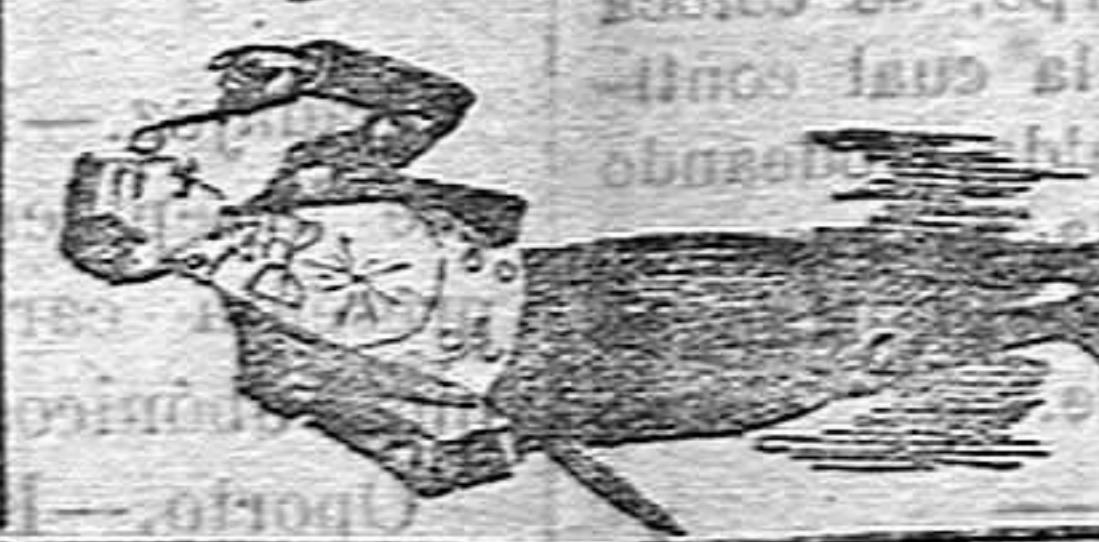
En Reus, farmacia de Demestre.

SANDALO PIZZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

En el presente Capítulo de sandalo mejor que las del Dr. piso de Barcelona, y que tienen más brillo y radiante que todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de París de 1865 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dice nuevo atlas de Anatomia, Unión aprobadis y recomendadas por la Real Academia de Medicina y Cirugia de Madrid, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente prescritas y recomendadas por todos sus similares.—Frasco, 14. M.

MIL PESETAS
NO FIJAR EN DEMANDAS. PIEDAD



INTERESANTE Á LOS HERNIADOS (TRENCACTS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminentes médicas recomiendan el indispensable uso del Braguero óptimo hernial Vives, aparato medicinal electro-magnético con paciente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. Ojo con los charlatanes y falsofadores que van recorriendo poblaciones á caza de incantes, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos CASA VIVES; horas de 9 a 1 y de 3 a 7. Calle de la Unión, 17, entresuelo. —Barcelona.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde. R. San Juan 70, ent.

OPERACIONES odontológicas, órbitas y anestesia.

EXTRACCIONES con ó sin anestesia.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLHA.

EMPASTES en guttanera, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivotini.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttanera, coutechoc vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, num. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sa-

rro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte, hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia el autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispépsias y catarrlos intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID. Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.